



**FEDERACIÓN DE PELOTA
DE CASTILLA Y LEÓN**

CENTRO DE CULTURA "ELOY ARRIBAS"
C/ PINAR 1 - 47430
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN
VALLADOLID

info@fepelotacyl.es – www.fepelotacyl.es

JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE PELOTA DE CASTILLA Y LEÓN

Finalizado el plazo de presentación de recursos a la proclamación provisional de Presidente de la federación, y habiendo sido presentado un único recurso en tiempo y forma, siendo resuelto por esta Junta Electoral desestimándolo por falta de contenido en la pretensión del recurrente, conforme al calendario electoral con fecha de hoy se procede a la

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE PELOTA DE CASTILLA Y LEÓN

La Junta Electoral de la Federación de Pelota de Castilla, conforme al Reglamento Electoral, proclama definitivamente electo como Presidente de la Federación de Pelota de Castilla y León a:

MARCOS GARCÍA MIRAVALLES

Según lo establecido en el calendario electoral, el plazo para la interposición de recursos contra la presente resolución ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León es de 15 días hábiles, iniciándose el 7 de enero y finalizando el 27 de enero de 2025.

En Valladolid, a 4 de enero de 2025

**JAVIER CAMARGO BELINCHÓN
PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL**